



MANCOMUNIDAD INTEGRAL
Campo Arañuelo

Expediente: 1509/2020

Asunto: Composición de miembros del tribunal y fecha de realización del proceso selectivo

RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA

Considerando la necesidad de nombrar a los miembros del tribunal de selección para 3 plazas de formadores de la palv 20-21 y la de informar de la fecha y hora de la celebración de las pruebas

RESUELVO

PRIMERO: Designar como miembros del Tribunal que han de juzgar las correspondientes pruebas a:

— **Presidente:** D. José Ramón Ovejero García. Director del C.E.P.A. de Navalmoral de la Mata.

— **Secretaria:** María del Carmen Reboloso García. Profesora C.E.P.A. de Navalmoral de la Mata.

- **Vocal:** D. José María Serradilla Martínez. Gerente de la Mancomunidad Integral de Municipios del Campo Arañuelo.

— Vocal: D^a. Elena Rivera Alarcón- Psicóloga Programa de la Familia Mancomunidad.

- Vocal: D^a. Patrocino Bermejo Dávila, Técnica de Igualdad de la Mancomunidad Integral de Municipios del Campo Arañuelo.

SEGUNDO: Establecer como fecha de celebración de las pruebas el día JUEVES 17 de DICIEMBRE de 2020, a las 10.30 de la mañana en las instalaciones de la **Mancomunidad** sitas en Plaza Mayor nº 3 de Rosalejo.

TERCERO: Ordenar la publicación de esta resolución en el tablón de anuncios de la Mancomunidad y en su página web.



FIRMADO Y FECHADO DIGITALMENTE AL MARGEN

EL PRESIDENTE

Raúl Medina Gómez

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Francisco Javier Antón García

